

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez (10) horas con quince minutos (15) minutos del cuatro (04) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE	
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	CONSEJERA SUPERNUMERARIA	ELECTORAL
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATARIA	
C. ENRIQUE DURAN CADENA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO.	
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO	
C. BRENDA ALVAREZ GAYOU Y CALETE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL	



**DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días tengan todos ustedes, siendo las diez (10) horas con quince (15) minutos del día cuatro (04) de junio de 2025, se inicia esta **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ, SECRETARIA FEDATARIA:** Buenos días a todos los presentes, antes de pasar lista de asistencia le informo Presidente que, en la sala de sesiones, se encuentra presente la ciudadana **BRENDA ALVAREZ GAYOU Y CALETE**, persona que fue acreditada como representante suplente del Poder Judicial del Estado de Baja California, quien deberá de tomarle protesta a efecto de que se pueda integrar al pleno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Le solicito pasar al frente y con el brazo derecho extendido, ciudadana ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante suplente del Poder Judicial del Estado de Baja California ante este Consejo Distrital Electoral?-----

**BRENDA ALVAREZ GAYOU Y CALETE:** ¡Si, si protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, por favor pase a tomar su asiento en el pleno. Secretaria de continuidad. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 12ª sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Consejero presidente: **DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: "presente"**; Consejera numeraria: **ANAHÍ OJEDA PÉREZ: "presente"**; Consejero numerario: **ISAAC ORTIZ OROPEZA: "presente"**; Consejera numeraria: **ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: "presente"**; Consejero numerario: **LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: "presente"**; Consejera supernumeraria: **BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: "presente"**; Consejera supernumeraria: **ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: "presente"**; su servidora **YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: "presente"**; "presente"; por parte del poder ejecutivo **ENRIQUE DURAN CADENA: "presente"**; por parte del poder legislativo **GABRIEL GARCIA DELGADO: "presente"**; por parte del poder judicial **BRENDA ALVAREZ GAYOU Y CALETE : "presente"**;-----

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco consejerías electorales, Secretaria Fedataria y con tres de las representaciones de los poderes del Estado, por lo que existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, secretaria, con la presencia de cinco Consejerías Electorales, tres representaciones de los Poderes Del Estado, y la Secretaria Fedataria, existe quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Claro que sí, La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

**1.** Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08. -----

**2.** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----

**3.** Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

**4.** Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**5.** Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**6.** Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**7.** En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08. -----

**8.** Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, levante la mano a quien desee hacer uso de la voz.-----

No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria someta a votación la aprobación de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. En ese sentido, pregunto al pleno, ¿si existe algún comentario u observación en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar? No habiendo

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor.

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta de declaratoria. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor, siendo las 09 horas con 25 minutos del día de la fecha, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de esta sesión como permanente. En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado. Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las 10 horas con 10 minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, aprobando, así como rindiendo en términos generales lo siguiente:-----

**A.** Se informó que al **término de la Jornada Electoral se recibieron 137 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno de estos presentan probables muestras de alteración**, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD (Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales);-----

**B.** Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo.--

**C.** En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales.-----



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**D.** Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente.-----

Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, **¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos?** Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Computo, le solicito a la Secretaria **someta a votación económica** el inicio de las actividades por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o **en contra**” del inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor del inicio de actividades.----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad, el inicio de las actividades, consecuentemente, Secretaria proceda por favor con el siguiente punto.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para atender el presente punto me permito dar cuenta y nuevamente reiterar que, de los 137 paquetes electorales que recibimos al término de la jornada electoral del pasado 01 de junio, ninguno de ellos se recibieron con posibles muestras de alteración, tal y como se precisó en el informe que se rindió previamente, no obstante a esto, y aras de generarle la mayor certeza posible, así como para poder desahogar el siguiente punto, los invito a realizar el protocolo de apertura de la bodega electoral, atendiendo el apartado 4.4 del donde el numeral 5 dispone que, en su caso, podrán ingresar a la misma para constatar las medidas de seguridad, así como el estado físico de los paquetes electorales por Única ocasión. Se procedió a aperturar la bodega electoral, invitando a los integrantes del pleno a que ingresaran por única ocasión a efecto de que verificaran las condiciones físicas que guardan los paquetes electorales.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Una vez realizado lo anterior y verificado por ustedes de las condiciones que se encuentra la bodega electoral y principalmente los paquetes electorales tal y cual se les informó, le pido de favor a la secretaria que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** -----

Gracias Secretaria para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones y acreditación en el SIRACOD, por lo que, procedemos a instalar los puntos de recuento y procedemos a realizar la asignación de los paquetes electorales.-----



Se procede a ingresar al sistema SIRACOD, con el usuario de la Secretaria Fedataria y se apertura la elección y posteriormente se genera la acreditación y asignación de funciones del personal auxiliar de las tareas del cómputo distrital.----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales **Anahí Ojeda Pérez** e **Isaac Ortiz Oropeza**, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, sin que sea el caso para nuestro distrito, respecto a las casillas especiales, en virtud de no contar con ninguna de estas características, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, ya sea que presenten ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente al concluir el cómputo correspondiente.-----

Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

Finalmente, y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo, por lo que siendo las **nueve (9) horas con cuarenta y tres (43) minutos** damos inicio con el traslado de los paquetes a cada grupo de trabajo y punto de escrutinio y cómputo.-----

En este punto, las Consejerías que presidirán los grupos de trabajo, se podrán

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

trasladar a las actividades que le corresponden a cada uno, y en el caso de ser necesario para el pleno, se podrán integrar también, cuando le sea requerido su presencia.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representantes, comentarles que ustedes tendrán la oportunidad de observar las actividades en cada punto de escrutinio sin intervenir, ustedes como representantes de los poderes, tienen esa facultad de poder presenciar las actividades que se van a desarrollar en cada punto de escrutinio, dando sus propios, sin embargo, no podrán intervenir en las actividades, tales como deliberar o solicitar votos que, se analicen en pleno, esa una facultad que tienen los presidentes de los grupos de trabajo a través de las Consejerías Electorales, pero si tienen la facultad de pasar a los grupos de trabajo a observar las actividades que se desarrollan, pero sin tocar la documentación.-----

Se inician las actividades del Cómputo Distrital de la elección de Magistrados del Tribunal Superior del Poder Judicial del Estado.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las veinte horas con veinte minutos, se retiró de la sala de sesiones la BRENDA ALVAREZ GAYOU Y CALETE, representante suplente del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, se hace constar en acta.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se retiró de la sala de sesiones el C. ENRIQUE DURAN CADENA, representante propietario del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, se hace constar en acta y bienvenido representante.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las quince horas con cero minutos del día cuatro de junio de dos mil veinticinco, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos si existen condiciones para decretar un receso para alimentos, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenas tardes, Consejero Presidente le informo que de conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollarán los cómputos distritales de las elecciones del Tribunal Superior de Justicia y Tribunal de Disciplina Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, no existen las condiciones para decretar un receso de hasta una hora, de acuerdo a los lineamientos.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en virtud de que no existen condiciones para decretar el receso, de acuerdo a lo que nos marca el lineamiento para tomar los alimentos, en razón de esto, no es dable proponerles decretar el receso al pleno a efecto de lo anterior, no obstante a esto, les informo que, con el fin de garantizar que se cumpla con lo establecido con los lineamientos y principalmente con el cómputo distrital en lo que está previsto, les informo que los

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

alimentos serán tomados de forma escalonada, de tal suerte que las actividades no se detengan hasta su conclusión, en razón de esto damos cuenta que siendo las quince horas con dos minutos no es dable proponer un receso y en consecuencia los alimentos serán tomados de forma escalonada.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las quince horas con cuarenta minutos, arribó a la sala de sesiones el C. CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ, representante suplente del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, se hace constar en acta y bienvenido representante.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, integrantes de esta mesa de sesiones, en virtud de que nos encontramos en evidente riesgo de no concluir en el tiempo previsto para el cómputo de la elección de Magistrados y Magistradas del Poder Judicial del Estado, es por ello que atendiendo los lineamientos para el Cómputo Distrital, es que esta presidencia considera necesario proponerles al pleno, para la creación de adoptar medidas de seguridad y poder avanzar con el cómputo que nos fue encomendado, en razón de lo anterior, es que su servidor les propone, la creación de hasta dos puntos de escrutinio más, adicionales en cada grupo de trabajo, incluso adoptando una medida adicional de apoyar con esas labores en el pleno, en razón de lo anterior, les pregunto que, si alguno de ustedes tiene algún comentario al respecto de la siguiente propuesta, levante su mano por favor en primera ronda hasta por ocho minutos. No habiendo comentarios, le pido Secretaria Fedataria que someta a votación del pleno la propuesta de su servidor de crear hasta dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales en cada grupo de trabajo, así como la habilitación del pleno para hacer lo propio.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenas tardes Consejero presidente, antes de pasar a votación económica la propuesta, le hago de su conocimiento que a las dieciséis horas con cinco minutos, arribo a esta sala de sesiones el representante propietario del Poder Judicial, **CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ**.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, bienvenido representante.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por otro lado y por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales, si están a favor o en contra de la propuesta de crear dos puntos de escrutinio y cómputo antes manifestada por el Presidente, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente los que estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad la propuesta de crear hasta dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales en cada grupo de trabajo, así como la habilitación del pleno para hacer propio y coadyuvar en las tareas que genera cada grupo de trabajo.-----



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas noches integrantes del pleno, dos cuestiones que les comentar, en primer término, hace algunas horas, recibí una circular en la que se me peticionaba que la atendiera en el sentido de decretar las medidas de urgencias para poder aperturar más puntos de escrutinio, sin embargo, posterior a eso y una vez que le dimos cumplimiento, nos fue enviado una nueva instrucción, en la que debíamos continuar de la misma manera en la que iniciamos, ahora bien, dicho lo anterior, les vamos a dar cuenta de alguna documentación, dos oficios que recibimos, por parte del Instituto Nacional Electoral, específicamente de la Junta Local Cuatro y Cinco, en los que se nos remite, en base a los lineamientos de intercambio de documentación recibida en un órgano que no compete, se nos informa que nos envía la siguiente documentación de la cual vamos a dar cuenta: de la casilla 1125C3, dice que nos remite las boletas electorales de Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial, de la 1128C2, las hojas de incidentes, de la casilla 1073B1, nos remite las hojas de incidente, perdón, voy a recapitular para darles cuenta de cada documento y que valla siendo resguardado. De la 1048B1, nos mandan la bolsa que contiene el expediente de casilla electoral (se muestra a los integrantes del pleno), es el acta de la jornada, las hojas de incidentes (se ingresa a un sobre manila para su sellado y firmado por los integrantes del pleno). Luego de la casilla 1420B1, nos remiten el acta de la jornada, sin llenar completamente, esto fue recepcionado en el Distrito 5 Federal (se ingresa a un sobre manila para su sellado y firmado por los integrantes del pleno). Luego unas boletas electorales de la elección de la casilla 1143C1 dice que nos remite un voto de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina, dando cuenta que esto se va a resguardar en la bodega electoral a un costado del paquete para que se contabilice junto con la elección que corresponda. De igual forma, de la 1143B1, se encontró un voto de la elección de Magistratura de Tribunal de Disciplina, la cual también se va a resguardar en el paquete correspondiente. De la 2071C1, dice que nos remite un voto de la elección de Magistratura del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Luego de la misma 2071C1, nos remite la hoja de incidentes. De la casilla 1125C3, nos remitieron una boleta de la Elección de Tribunal de Disciplina (se ingresa a un sobre manila para su sellado y firmado por los integrantes del pleno). De la casilla 2073B1, una boleta de la elección de la Elección de Tribunal de Disciplina (se ingresa a un sobre manila para su sellado y firmado por los integrantes del pleno). Les informo que ya no existen mas boletas de la documentación remitida, sin embargo, les daremos cuenta de la documentación adicional enviada. De la 1125B1, la hoja de incidentes. De la 2074C1, la hoja de incidentes. De la 1319C1, la hoja de incidentes. De la 2127B1, la hoja de incidentes. De la 1073B1, la hoja de incidentes. De la 1128C2, la hoja de incidentes. De la 2129B1, el acta de la Jornada Electoral, así también el recibo de documentación y materiales electorales entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla.



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 08



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

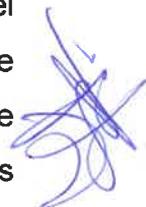
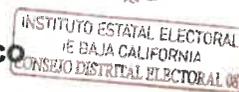
De la 2072B1, el recibo de documentación y materiales electorales entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla. De la 2128B1 el recibo de documentación y materiales electorales entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla. La 1121B1 recibos de documentación y materiales electorales entregadas a la presidencia de la mesa directiva de casilla. Es todo lo que nos llegó del Distrito Federal 05, se da cuenta de ello y en consecuencia y atendiendo los lineamientos que esto representa, procederemos a ingresar, únicamente las boletas electorales que corresponda a cada paquete que recibimos. Vamos a sellar los sobres, firmarlos e ingresarlos a cada paquete que corresponda (Se sellan, firman los sobres y se ingresan en orden uno por uno a cada paquete electoral correspondiente en virtud de que la bodega se encuentra abierta). Una vez dada la cuenta de la documentación remitida por el Distrito Federal 05 del INE, continuamos con las labores del cómputo.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las cero horas con trece minutos del cinco de junio de dos mil veinticinco, y no obstante que aún no se ha concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, y en virtud de que aun y cuando se extienda por más tiempo las labores del cómputo que nos ocupa, además de priorizar el esfuerzo humano de las personas que nos están ayudando, Secretaria infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso desde este momento y hasta las nueve horas de este cinco de junio por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad con las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas, no se concluiría el escrutinio de cómputo que nos está ocupando, luego entonces existen las condiciones para decretar un receso, a partir de ahora y regresar a las nueve horas de hoy cinco de junio de dos mil veinticinco.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente desde este momento, para regresar a las nueve horas de este mismo día. En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso desde este momento hasta las nueve horas de hoy cinco de junio de dos mil veinticinco, por lo que les solicito se



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado **unánime** de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las cero horas con dieciocho minutos, se decreta un receso para reanudar las actividades a las nueve horas de este mismo día cinco de junio de dos mil veinticinco.-----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

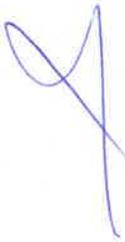
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muy buenos días tengas todos ustedes, siendo las nueve horas con trece minutos, de este jueves cinco de junio de dos mil veinticinco, reiniciamos la sesión contando con quorum legal, por lo que le pido Secretaria que nos diga en que punto nos quedamos.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenos días a todos y todas los presentes, Consejero Presidente, le informo el punto en el que nos quedamos es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Districtal de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en los mismos términos que el día de ayer, reiniciamos estas labores del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, en razón de lo anterior, le solicito a la Secretaria que proceda a aperturar el sistema SIRACOD, para poder asignar a las personas en los puntos de escrutinio y cómputo, continuamos.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Integrantes del pleno, en virtud de que ya están asignadas las labores en los grupos de trabajo, y asignados los presidentes de los grupos de trabajo, procederemos a realizar la apertura de la bodega electoral para iniciar las labores del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, donde nos quedamos el día de ayer. (Se continúan con las labores del cómputo). -----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, siendo las catorce (14) horas con ocho (8) minutos, del jueves cinco (5) de junio de dos mil veinticinco, continuando con las labores del cómputo distrital de la elección la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, simplemente vamos a darles cuenta del ¿por qué? Se detuvo la videograbación de la sesión en las plataformas, esto fue en razón de que tuvimos un percance con la luz, al parecer un transformador tronó cercas de aquí, generando una falla general en la zona y no propiamente particular,

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

mismo que aun persiste en la zona, sin embargo con el apoyo del Instituto Estatal Electoral, se nos brindó una planta generadora de luz, la cual evidentemente, ya contamos con luz, este periodo de tiempo, estuvo comprendido de las diez horas con veintisiete minutos hasta las trece horas con cincuenta y tres minutos y las cámaras de nueva cuenta volvieron a funcionar a partir de las trece horas con cincuenta y nueve minutos, de igual forma se informa que la Secretaria Fedataria elaborara el acta Circunstanciada donde se hará constar esta situación. Por otro lado, también comentarles, que no obstante al desabasto del suministro de energía eléctrica, las labores continuaron y al parecer vamos avanzando de una mejor manera a diferencia del día de ayer, ya con la práctica y con algunas modificaciones de forma, sin alterar obviamente el resultado, va funcionando un poco mejor, en un momento mas les haremos llegar un informe, apenas terminen de computar aquellas actas que se originaron en este periodo que no tuvimos luz para que ustedes lo tengan, de igual forma se hace constar que, las actividades generadas si bien no tuvimos luz, estuvieron observadas por los diversos representantes de los poderes, quienes constataron que las actividades se realizaron de la misma forma, como si tuviéramos el suministro de energía eléctrica. Continuamos con las actividades. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las quince horas con cuatro minutos del día cinco de junio de dos mil veinticinco, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos si existen condiciones para decretar un receso para alimentos, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenas tardes, Consejero Presidente le informo que de conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollarán los cómputos distritales de las elecciones del Tribunal Superior de Justicia y Tribunal de Disciplina Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, no existen las condiciones para decretar un receso de hasta una hora, de acuerdo a los lineamientos.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en virtud de que no existen condiciones para decretar el receso, de acuerdo a lo previsto, en virtud de que se encuentra el proceso de computar la elección del Tribunal Superior de Justicia del Estado, no es dable proponerles decretar el receso al pleno, sin embargo, les informo que, de igual manera como se hizo ayer los alimentos de las personas que nos están apoyando con el cómputo distrital, así como de las Consejerías, serán realizada de forma escalonada en los términos que fue previsto el día de ayer, en ese sentido continuaremos las actividades hasta su conclusión, garantizando el debido alimento a cada uno de las personas que nos acompañan, continuamos.----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las quince horas con diecisiete minutos, se retiró de la sala de sesiones el C. ENRIQUE DURAN CADENA, representante propietario del Poder Ejecutivo del Estado de Baja



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, se hace constar en acta y bienvenido representante.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete, arribó a la sala de sesiones el C. CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ, representante suplente del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, se hace constar en acta y bienvenido representante.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, Consejerías, representantes de los diferentes poderes del Estado, comentarles y darles cuenta que siendo aproximadamente las una y treinta y tres de la tarde, salió al punto de escrutinio, el paquete correspondiente a la casilla 1998C1, sin embargo al momento de aperturar el paquete se percataron que no se encontraban las boletas electorales, por lo que,



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

de inmediato se implementó el protocolo de intercambio de documentación, debido a que presuntamente estaban en los paquetes que corresponden al distrito federal, en ese sentido la comisión se abocó a gestionar en el consejo federal, de acuerdo a los lineamientos para tal efecto, de ahí que la junta local 04, a las cuatro y treinta y cinco de la tarde nos confirmó vía mensaje, que efectivamente en el paquete que le corresponde a ellos, efectivamente se encontraban unas boletas electorales, se comisionó a las personas para que inmediatamente se constituyeran en el distrito federal a recoger boletas, por lo que siendo las cinco horas con treinta y nueve minutos de la tarde arribó la comisión a este consejo distrital con las boletas electorales y documentación correspondiente a la casilla, dando cuenta de ello que se recibe por parte del INE, en el que se nos informa que efectivamente se encontró documentación electoral correspondiente a esa casilla, el cual viene sellada y firmada por la comisión, por lo que en este momento vamos a aperturarla y verificar de que se trata para integrarlo a su paquete. Damos cuenta que viene rotulado el número 1998C1. Se da cuenta que, efectivamente se trata de las boletas correspondiente a la elección de Magistraturas del Poder Judicial del Estado, es decir, la boleta rosa, de nueva cuenta solo son boletas, no trae expediente electoral. Atendiendo a los lineamientos, procederemos a pedir el paquete electoral para integrar las boletas y que se proceda a hacer lo propio. Comentarles además que en esa casilla se elaboró un acta en ceros, porque ya había salido a cómputo, el cual se va a volver a sacar a cómputo para elaborar la respectiva acta, tal y como lo marcas los lineamientos. Hasta aquí la cuenta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Por otro lado comentarles que, de la casilla 1098C1, también comentarles que, nos acaban de informar que no se encuentran las boletas electorales, en ese sentido, se va a implementar el protocolo que para tal efecto se determinó y se hará lo propio comunicándole de inmediato a la consejería vocal del

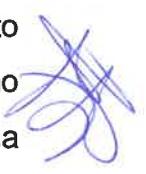
**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

distrito cinco federal para solicitarle su apoyo a que verifique, si cuenta con esta documentación en el paquete electoral de ellos.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Integrantes del Pleno, comentarles que vamos a verificar el paquete que nos envió hace un momento la junta local cuatro del INE, en el que ella citaba que era la casilla 1998C1, sin embargo cuando los integramos ya estaba computada, en razón de esto vamos a verificar el acta de la jornada de la casilla 1998B1, para compararlas con el número de boletas que llegaron en el sobre que nos enviaron, y probablemente las boletas corresponden a este paquete, entonces pediremos que nos traigan nuevamente el paquete que ingresamos para contar las boletas aquí en pleno y compararlas con el acta de la jornada de esta casilla y verificar si corresponden a esta. (Se contabilizaron las boletas del sobre rotulado con la 1998C1), así como se compararon los folios y el listado que se cuenta en el consejo, haciendo constar que estas boletas corresponden al paquete de la casilla 1998B1, con lo anterior se integran a dicha casilla para su cómputo.



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Integrantes del Consejo, aprovechando la actividad, la primera vez que nos llegó una serie de documentos previo al inicio del cómputo distrital, había un sobre con boletas electorales de las tres elecciones, que no estaban identificadas, entre ellos este paquete, el cual estaba resguardado en la bodega electoral, por lo que, a fin de identificar a que paquete o casilla corresponden, vamos a verificar los folios de las boletas y compararlos con la lista de folios que utilizamos al momento de integrar los paquetes electorales antes de la entrega a las mesas directivas de casilla (se consultaron y compararon los folios y se integró al paquete que le corresponde), realizado lo anterior, se continúa con los trabajos del cómputo distrital en los grupos de trabajo.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejeros y Consejeros, representante de los Poderes del Estado, les doy cuenta que siendo la una de la mañana con treinta y cuatro minutos del seis de junio de dos mil veinticinco, les informo que, hemos concluido con el cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, así también hemos llenado, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----



**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad con las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cómputo, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo por un tiempo prudente de dos horas, no se concluiría el escrutinio de cómputo que nos está ocupando, luego entonces existen las condiciones para decretar un receso, a partir de ahora y regresar a las nueve horas de hoy seis de junio de dos mil veinticinco.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente desde este momento, para regresar a las nueve horas de este mismo día seis de junio de dos mil veinticinco. En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso desde este momento hasta las nueve horas de hoy seis de junio de dos mil veinticinco, por lo que les solicito se



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 08

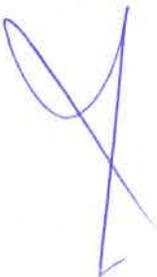
sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo la una con treinta y siete minutos, se decreta un receso para reanudar las actividades a las nueve horas de este mismo día seis de junio de dos mil veinticinco.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las nueve horas con diez minutos del seis de junio de dos mil veinticinco y una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, y contando con el quórum necesario para continuar, se reinicia esta sesión, por lo que, Secretaria de cuenta de donde nos quedamos. ----



**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuánto.-----

**PRESIDENCIA:** Gracias Secretaria, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones y acreditación de personal en el SIRACOD.-----

Siendo las nueve horas con trece minutos, se procede a ingresar al sistema SIRACOD, con el usuario de la Secretaria Fedataria y se apertura la elección y posteriormente se genera la acreditación y asignación de funciones del personal auxiliar de las tareas del cómputo distrital.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE.-** Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo ahora serán presididos por las consejerías electorales ANAHI OJEDA PEREZ y LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente.-----

Por otro lado, **resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo**, seguirán el orden siguiente:-----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, sin que sea el caso para nuestro distrito computar alguna casilla especial en pleno, en virtud de no contar con ninguna, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas o bien notarse ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito, se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo. -----

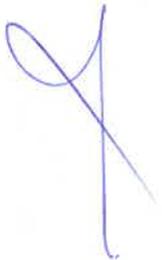
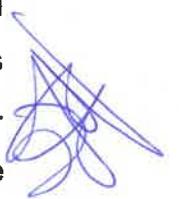
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.-----

Dicho lo anterior, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día seis de junio de dos mil veinticinco, y en virtud de encontrarse cerrada la Bodega Electoral, los invito a que verifiquen que el sello colocado hace algunas horas, sea el mismo y que se encuentre en las condiciones que se dejó.-----

En presencia de los integrantes del pleno, se procede a romper el sello colocado y aperturar la Bodega Electoral.-----

Una vez hecho lo anterior, solicitó al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Integrantes del pleno, les informo que debido al retraso de tiempo generadas durante el cómputo de la elección de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, resulta necesario proponerles la necesidad de habilitar dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales en cada grupo de trabajo, de tal suerte que cada uno tenga habilitado nueve puntos de escrutinio y cómputo, en lugar de siete, en razón de esto se deja a consideración del pleno la propuesta en comento, para discutirlo, hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, quien desee participar, levante su mano.-----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 08

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios al respecto, secretaria de favor proceda con la votación económica, la propuesta de esta presidencia a fin de que se habiliten dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales en cada grupo de trabajo. -----

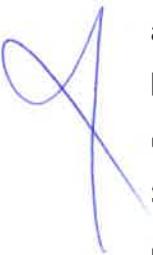
**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones del Consejero Presidente, en votación económica, se pregunta a las consejerías ¿si están a favor o en contra de la propuesta que hace el Consejero Presidente de habilitar dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales en cada grupo de trabajo?, por lo que solicito el sentido de su voto, levantando la mano primeramente los que estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta. -----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta antes citada, en consecuencia, se instruye para la habilitación de dos puntos de escrutinio y cómputo adicionales a cada grupo de trabajo, procédase a habilitarlo en el sistema SIRACOD, además de habilitar y acreditar a las personas que desempeñaran las funciones propias de esto. -----

Se continúa con los trabajos del cómputo de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las quince horas con doce minutos, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos si existen condiciones para decretar un receso para alimentos, por favor. -----



**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le informo que de conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollarán los cómputos distritales Tribunal Superior de Justicia y Tribunal de Disciplina Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, no se cuenta con las condiciones para decretar un receso para alimentos en los términos previstos, por lo que, en todo caso, los alimentos, deberán ser tomados por el personal, de manera escalonada y sin pausar las actividades. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y en vista de que no existen

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

condiciones necesarias para decretar el receso previsto para tomar alimentos de manera general, es por ello que no es dable, proponerles que se vote para la aprobación del receso, sin embargo y afín de garantizar que todo el personal reciba sus alimentos, se informa que estos se realizará de manera escalonada, conforme las labores lo permita, es la cuenta.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se retiró de la sala de sesiones el C. ENRIQUE DURAN CADENA, representante propietario del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que siendo las veinte horas con veinte minutos, se arribó a la sala de sesiones el C. CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ, representante suplente del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las veintitrés horas con cuarenta y ocho minutos del seis de junio de dos mil veinticinco, y una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollarán los cómputos distritales de las elecciones del Tribunal Superior de Justicia y Tribunal de Disciplina Judicial, previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso desde este momento siendo las veintitrés horas con cincuenta minutos, de hoy hasta las nueve horas de mañana sábado siete de junio del presente año.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente hasta las nueve horas del sábado siete de junio de dos mil veinticinco. En ese sentido pregunto, si ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso hasta las nueve horas de mañana sábado siete de junio, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidente, le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

Se realiza protocolo de cierre de Bodega Electoral y se retorna al Pleno.—

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veintitrés horas con cincuenta y tres minutos, se decreta un receso, para reanudar las actividades a partir de las nueve horas del sábado siete de junio de dos mil veinticinco.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día siete de junio de dos mil veinticinco, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretaria, infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, antes de darle cuenta del punto del orden día en el que nos quedamos, le informo que se encuentra presente en la sala de sesiones el ciudadano MARCOS MIGUEL HERRERA MONARREZ, quien fue designado como representante propietario del Poder Ejecutivo del Estado, quien no ha tomado protesta de ley.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Le solicito pasar al frente y con el brazo derecho extendido, ciudadana MARCOS MIGUEL HERRERA MONARREZ, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante suplente del Poder Judicial del Estado de Baja California ante este Consejo Distrital Electoral?-----

**MARCOS MIGUEL HERRERA MONARREZ:** ¡Si, si protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, por favor pase a tomar su asiento en el pleno. Secretaria de continuidad. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones y acreditaciones en el programa SIRACOD.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizada la asignación correspondiente, es preciso puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales ANAHI OJEDA PEREZ e ISAAC ORTIZ OROPEZA correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente.-----

Por otro lado, **resulta necesario precisar que las actividades para este tercer escrutinio y cómputo**, seguirán el orden siguiente:-----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas, ya sea que presente, ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito o cualquier otra, estas se tratarán en este Pleno, donde se realizará su deliberación y posteriormente al concluir con la totalidad de los paquetes. -----

4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia.-----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos les solicité a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello realizar el escrutinio y cómputo correspondiente. Mencionado lo anterior, siendo nueve horas con treinta y cinco minutos, se da cuenta que, se inicia el traslado de paquetes a los grupos de trabajo.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, integrantes del Consejo, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos, doy cuenta ante ustedes de que se recibió un correo electrónico en el buzón de la presidencia el cual contuvo el oficio **INE/BC/05CD/219/2025**, signado por la Licenciada **MARIA GUADALUPE PLAZA MEDINA, Vocal Ejecutiva y Consejera Presidenta del 04 Distrito Federal**, mediante el cual solicito nuestro apoyo a fin de que verificáramos los paquetes de



**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

la sección 1073 B1, 1098C1 y 1127B1, en busca de cuadernillos de listados nominal, en razón de lo anterior, procedemos a activar el protocolo para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en órgano distinto al competente, y en virtud de que la bodega se encuentra abierta con motivo del cómputo distrital, solicitare el apoyo del personal habilitado para tal efecto, a fin de que en orden y una a una, trasladen cada paquete electoral indicado, y estando en el pleno, verificar si se cuenta con la documentación solicitada.-----

En primer término, la casilla 1073B1, y una vez revisado, se da cuenta de que no se encontró ninguna documentación que corresponda al distrito cinco federal o cualquier otro.-----

En segundo término, la casilla 1098C1, y una vez revisado, se da cuenta de que no se encontró ninguna documentación que corresponda al distrito cinco federal o cualquier otro.-----

En tercer término, la casilla 1127 B1 y una vez revisado, se da cuenta de que no se encontró ninguna documentación que corresponda al distrito cinco federal o cualquier otro, hasta aquí la cuenta.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, el ciudadano MARCOS MIGUEL HERRERA MONARREZ, se retiró de la sala de sesiones.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, queda asentado en acta.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes, integrantes del Consejo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, doy cuenta ante ustedes de que se presentó ante este Consejo Distrital las Ciudadanas Alma Alatorre, quienes conforman la comisión para el intercambio de documentación electoral del Distrito Electoral Cuatro Federal, quienes presentaron un oficio dirigido a la Presidencia, número **INE/BC/CD04/CP/344/2025**, signado por la Licenciada **ALMA IRIS REGALADO VALDEZ, Vocal Ejecutiva y Consejera Presidenta del 04 Distrito Federal** mediante el cual solicito nuestro apoyo a fin de que verificáramos el paquete de la sección 1996C1, en busca del cuadernillo del Listado Nominal, en razón de lo anterior, procedemos a activar el protocolo para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en órgano distinto al competente, y en virtud de que la bodega se encuentra abierta con motivo del cómputo distrital, solicitare el apoyo del personal habilitado para tal efecto, a fin de que, traslade el paquete electoral indicado, así estando en el pleno y en presencia de las integrantes de la comisión antes indicadas, se verificó el paquete de la sección solicitada, hecho lo anterior, se da cuenta de que no se encontró ninguna documentación que corresponda al distrito cuatro federal o cualquier otro. Hasta aquí la cuenta.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las diecisiete treinta horas con treinta minutos, integrantes de este pleno, me dirijo a ustedes para darle cuenta de que en la bodega electoral, tenemos resguardado un sobre que contiene un legajo de

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

boletas electorales de la elección de jueces y juezas de Tijuana, dichos documentos fueron remitidos por la Vocal del Distrito 05 Federal, sin embargo no fueron identificados por sección, ni tipo de casillas, de ahí que resulta necesario verificarlas para los folios que le corresponden y de manera aleatoria revisar algunos, y así tener un parámetro para revisar el listado de casillas y folios asignadas y entonces poder integrarlas al paquete que le corresponde. Se procede a verificar los folios de las boletas, haciendo constar que de manera aleatoria uno de ellos fue 163,905 y el 165,387, por lo que, procedemos a revisar la lista de casillas y folios, hecho lo anterior, damos cuenta de que el parámetro de número de folios previamente indicados, corresponde a la casilla 1998B1, una vez verificado por los integrantes del pleno, se procedió a incorporarlos dentro de un sobre cerrado y firmado para ser colocado en el paquete correspondiente.-----

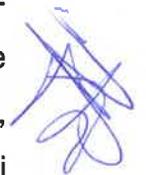


**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que a las dieciocho horas con veintiocho minutos, el ciudadano CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ, representante del Poder Ejecutivo del arribó a la sala de sesiones.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, queda asentado en acta.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo cero horas con quince minutos del ocho de junio de dos mil veinticinco, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, Secretaria infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor.-----



**SECRETARIA FEDATARIA:** De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollará el cómputo de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso a partir de este momento hasta este mismo día a las nueve horas. -----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente desde este momento hasta las nueve horas de este mismo día. En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, con el resultado unánime de la votación, les solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Realizado el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no permanece Personal Operativo, Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales u otro personal del Instituto Electoral, siendo las veinte minutos del ocho de junio, se decreta un receso para reiniciar el día de mañana domingo ocho de junio a las nueve horas.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las nueve horas con quince minutos del día ocho de junio de junio de dos mil veinticinco, **y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretaria,** infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Buenos días a todos, Consejero presidente, le informo que el punto del orden del día donde nos quedamos es el correspondiente a la reanudación del Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para dar comienzo a los trabajos les solicité a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajos ya instalados y con ello **concluir** el escrutinio y cómputo correspondiente, así mismo informo que los grupos de trabajo continuaran presididos por los Consejeros **ANAHI OJEDA PEREZ e ISAAC ORTIZ OROPEZA**, quienes dirigirán los trabajos de los grupos 1 y 2, respectivamente, los cuales están conformado cada uno de estos con nueve puntos de escrutinio.-----

Se realiza el protocolo de apertura de la Bodega Electoral,-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que a las quince horas cero minutos, el ciudadano **MARCOS MIGUEL HERRERA MONARREZ**, se retiró de la sala de sesiones.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, queda asentado en acta. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que, a las veinte horas con diez minutos, el ciudadano **CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ**, arribó a la sala de sesiones. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, queda asentado en acta, bien venido representante. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Consejero Presidente, le hago constar que a las quince horas cero minutos, el ciudadano **CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ**, se retiró de la sala de sesiones. -----

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, queda asentado en acta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las seis horas con cincuenta y ocho minutos del nueve de junio de dos mil veinticinco, una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para atender el presente punto del orden del día me permito informarles que a la conclusión de actividades de los Grupos de Trabajo no fueron reportadas a este pleno ninguna boleta identificadas de forma posterior al cómputo de la elección de Magistrados y Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, así como, de Magistraturas del Tribunal Disciplina ambos del Poder Judicial del Estado, dando cuenta de esto para los efectos legales correspondientes, en consecuencia, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo me acompañen a la Bodega Electoral y participen en el cierre, colocación y firma de sellos en la puerta de acceso.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Concluido el punto anterior, Secretaria proceda con el siguiente por favor.-----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08.-----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 08, en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las siete horas con veintiocho

**Acta: 12/EXT/04 al 09-06-25**

minutos del nueve de junio de dos mil veinticinco, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

Por último, se evidencia que durante la sesión de computo en tres ocasiones más se fue el suministro de luz , es decir en total cuatro veces, y por, ende se detuvo la videograbación de la sesión en las plataformas, misma que fue atendida y restaurada en debida forma, tal cual se advierte de las actas circunstanciadas levantadas por la Secretaria Fedataria por tal motivo, siendo estas en su orden las siguientes: IEEBC/CDE8/AC31/05-06-25, IEEBC/CDE8/AC32/05-06-25, IEEBC/CDE8/AC36/06-06-25 y IEEBC/CDE8/AC44/0-06-25, mismas que se glosan como parte integral de esta acta. -----

El presente instrumento consta de **veintiséis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

**C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 13ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 21 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. -----



**DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**



**YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA FEDATARIA**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08